

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,279 | \$12.00 | Colima, Colima | Viernes 2 de Mayo de 2025



**PALETAS DE
LA VILLA**

PÁGINA 16



MONARCA

PÁGINA 16



KAJI RAMEN

PÁGINA 16

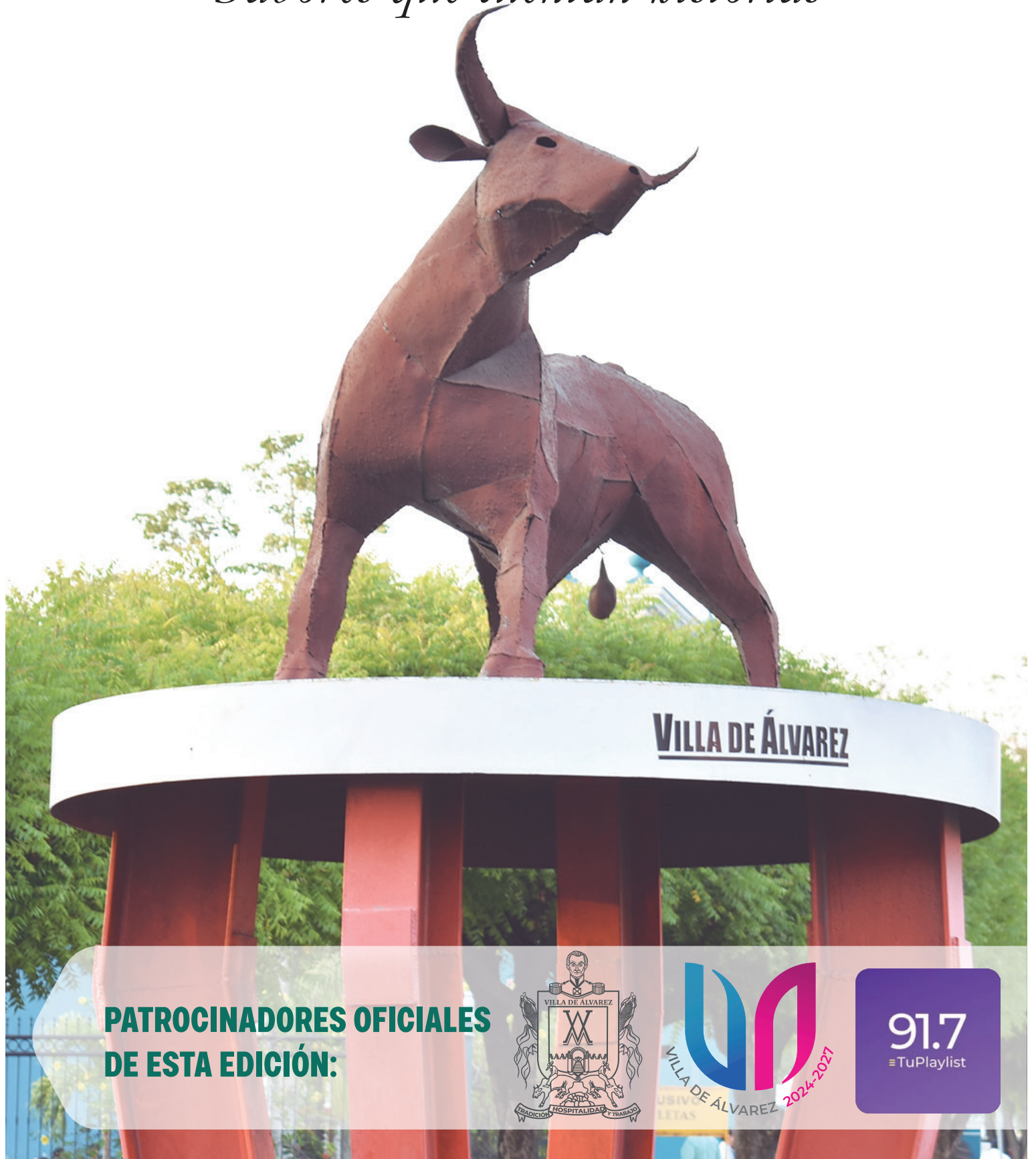


LA PASADITA

PÁGINA 16

VILLA DE ÁLVAREZ

Sabores que cuentan historias



**PATROCINADORES OFICIALES
DE ESTA EDICIÓN:**



91.7
=TuPlaylist

EN VILLA DE ÁLVAREZ

MUNICIPALIZAN DOS ETAPAS MÁS DE LA COMARCA

De las etapas 4 y 11, las áreas están compuestas por 40 lotes de uso habitacional unifamiliar, uno de uso mixto y nueve de uso corredor urbano

REDACCIÓN

En la Sesión del Cabildo de Municipalización de las etapas 4 y 11 de la segunda sección del Fraccionamiento La Comarca, la alcaldesa de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez Andrade, explicó que tras el trámite, ahora la prestación de los servicios públicos en ese lugar son responsabilidad del Ayuntamiento.

Ante vecinos y vecinas de La Comarca, y acompañada por integrantes del Cabildo Infantil en el marco del Día del Niño y de la Niña, Gutiérrez Andrade destacó que no es común que los municipios faciliten la municipalización de las colonias, pues ello implica para los ayuntamientos mayores gastos, sin embargo, su gobierno lo hace porque los desarrolladores cumplen con lo señalado en la ley y porque es una exigencia de la población.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa Tey Gutiérrez informó que tras el trámite, ahora la prestación de los servicios públicos en ese lugar son responsabilidad de su gobierno.

De las etapas 4 y 11 recién municipalizadas en La Comarca, las áreas están compuestas por 40 lotes de uso habitacional unifamiliar, un lote de uso mixto de barrio intensidad alta y nueve lotes de uso corredor urbano mixto intensidad alta, lo cual abarca una superficie de 5 mil 808 metros cuadrados, más 2 mil 43 metros cuadrados de área de vialidad.

De la Comarca, el Ayuntamiento de Villa de Álvarez ya había municipaliza-

do las etapas 1, 2, 3, 5, 6, 10 y 15.

Eduardo Brun, de la empresa Lega, desarrolladora de La Comarca, resaltó el cambio radical que desde la pasada administración municipal y que continúa en la actual, se tiene en la dinámica de recibir los fraccionamientos, dejando atrás la costumbre de postergar ese trámite, para evitar que los servicios públicos fueran prestados por el municipio.

Respecto a ello, dijo: "Esto da cer-

tidumbre a los inversionistas, nos da tranquilidad saber que si estamos cumpliendo con la ley, se van a recibir en tiempo y forma los desarrollos para seguir adelante con siguientes etapas".

Por su parte, Germán Alcalá, representante de la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda en Colima, agradeció a Gutiérrez Andrade por siempre guiar al gremio de la construcción a unirse por el bienestar de la sociedad

COMPROMISO

La alcaldesa comentó que no es común que se facilite la municipalización, sin embargo, su gobierno lo hace porque los desarrolladores cumplen con lo señalado en la ley y porque es una exigencia de la población

Convocan a niñez para ser contadores de historias

REDACCIÓN

El gobierno municipal de Villa de Álvarez, a través de la Dirección de Cultura y Educación y la Coordinación de Fomento a la Lectura, convocó a la niñez del municipio a ser parte del programa "Había una vez Niñas y Niños Contadores de Historias", a fin de fomentar el hábito a la lectura en este sector de la población.

Para ello, el Ayuntamiento de la Villa informó que se realizará un taller de capacitación, el cual se llevará a cabo los días 5, 7 y 9 de mayo, en la sala audiovisual de la Casa de Cultura del municipio, de 4 a 6 de la tarde.

Asimismo, comentó, el evento de clausura será el 21 de mayo, en el Jardín Principal, a partir de las 5 de la tarde.

Para ser parte de la Cuarta Generación de Niñas y Niños Contadores de Historias, es necesario tener 8 años o más de edad y enviar un mensaje de



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

El gobierno de la Villa dio a conocer que este programa forma narradores que visitan colonias del municipio.

Whatsapp al número 3121010129, con el nombre completo de la o el participante, edad y fecha de nacimiento.

El gobierno de la Villa dio a conocer que el programa "Había una vez Niñas y Niños Contadores de Historias" forma narradores que visitan las diferentes colonias del municipio a través de los programas Burbujas de Lectura y Tarde de Colores, coadyuvando a construir Entornos Seguros, donde a través de la generación de Agentes Culturales se rescatan espacios públicos para su uso adecuado.

Asimismo, recordó que Villa de Álvarez fue reconocido por el Gobierno de México como Municipio Lector durante la primera administración de la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade, quien ha visto en el fomento a la lectura una oportunidad para que cada vez sean más los que se interesen por esa actividad.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

COMPROMISO

Al asistir a la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima (Si-pinna), la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade reiteró su compromiso para seguir trabajando desde su gobierno en preservar los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

REQUISITOS

Para ser parte de la Cuarta Generación de Niñas y Niños Contadores de Historias, es necesario tener 8 años o más de edad y enviar un mensaje de WhatsApp al número 312-101-01-29, con el nombre completo de la o el participante, edad y fecha de nacimiento



REFUERZAN PROTECCIÓN DE TORTUGA MARINA

MANZANILLO/8



SERÁ GRADUAL LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

NACIONAL/11

f | Diario de Colima

t | @Diario_deColima

i | @diariodecolima

o | Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,279 | \$12.00 | Colima, Colima | Viernes 2 de Mayo de 2025

DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

EXIGEN RESPETO A DERECHOS LABORALES

Sindicatos de Colima realizaron desfiles y posicionamientos en Manzanillo y la capital del estado; reclamaron prestaciones, pensiones dignas, salud y respeto a sus conquistas laborales

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN/
Manolika SILVA ROSALES/
Hugo RAMÍREZ PULIDO

El desfile conmemorativo del Día Internacional del Trabajo se realizó con orden y civilidad en el puerto de Manzanillo, con participación de múltiples gremios sindicales.

En su discurso oficial, Gustavo Larios, líder de la CROM, llamó a modernizar el sindicalismo ante los desafíos del mercado global, y destacó la importancia de la autonomía sindical y la unidad para defender derechos laborales.

Reconoció especialmente a

los estibadores del puerto como motor del desarrollo estatal.

En la capital del estado, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), encabezado por Martín Flores Castañeda, enfatizó la lucha por pensiones y jubilaciones justas, seguridad social y mejoras laborales.

Criticó al exgobernador Ignacio Peralta por dejar un gobierno endeudado y reconoció a la actual mandataria, Indira Vizcaíno, por cumplir con pagos de prestaciones atrasadas.

Por su parte, la dirigente estatal de la CTM, Graciela Larios, explicó que decidieron no parti-

Foto de Hugo Ramírez



Aspecto de una de las manifestaciones que realizaron docentes en la ciudad de Colima, donde exigieron cálculos pensionarios, solicitaron eliminar las cuentas individuales y el tope en las jubilaciones.

cipar en el desfile de la capital, pero organizaron actos conmemorativos internos, negando cualquier ruptura con el gobierno estatal.

El SNTE, a través de sus Secciones 6 y 39, se manifestó en

defensa de jubilaciones dignas, rechazando el uso de UMA en los cálculos pensionarios, solicitando eliminar las cuentas individuales y el tope en las jubilaciones.

El Sindicato Nacional de

Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), encabezado por Dolores González Meza, exigió respeto y trato digno para el personal, devolución de prestaciones.

MANZANILLO/8 Y LOCAL/6

CUYUTLÁN, LISTO PARA EL FESTIVAL DE LA SAL

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- Cuyutlán está lista para celebrar el Séptimo Festival de la Sal, una tradición que combina cultura, historia y actividades recreativas.

El evento arranca mañana con una misa en las salitre-ras, en honor al Día de la Santa Cruz y al oficio salinero. La inauguración oficial será el viernes 16 de mayo con la conferencia "100 años de historia".



MUNICIPIOS/10



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

CONTADORES DE HISTORIAS

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez abre la invitación para que niñas y niños con gusto por los cuentos se conviertan en "Niños Contadores de Historias".

Esta iniciativa busca despertar en la niñez el amor por los libros y la narración oral, a través de un tierno taller de capacitación que se impartirá el 5, 7 y 9 de mayo en la Casa de Cultura. Los pequeños que sueñen con contar historias, podrán formar parte de la Cuarta Generación de Niñas y Niños Contadores de Historias, y llevar su talento a colonias del municipio con los programas "Burbujas de Lectura" y "Tarde de Colores", creando Entornos Seguros llenos de fantasía y cultura.

Para participar, solo se necesita tener 8 años o más y enviar un mensaje de WhatsApp con algunos datos al 312-101-01-29.

LOCAL/2

OPINIÓN

Aunque en el centro capitalino se realizaron algunas marchas por el Día del Trabajo, resultó extraño no ver la organización anual.

GLORIETA 4



RUTH HOLTZ 4
MAYRA EDITH MARTÍNEZ 5
VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS 5
ARNOLDO DELGADILLO GRAJEDA 5





ACOSO ESCOLAR



EDITORIAL

E S importante partir del hecho de que, al hablar sobre acoso escolar, se habla de una forma de violencia entre estudiantes que no pueden defenderse de manera efectiva y generalmente están en una posición de desventaja o inferioridad.

Según la Unesco, más de 36 por ciento de los estudiantes son afectados por este fenómeno, y uno de cada tres ha sido agredido físicamente al menos una vez al año.

La organización internacional no gubernamental Bullying Sin Fronteras situó a México el año pasado como el segundo lugar a nivel mundial con 280 mil casos graves de *bullying* y *ciberbullying*.

Estas cifras reflejan, además del sufrimiento individual de las víctimas, las consecuencias

negativas para el clima escolar, el rendimiento académico y la salud mental de niñas, niños y jóvenes.

La Encuesta sobre acoso escolar entre estudiantes de educación secundaria, realizada por Mejoredu, señala que las agresiones reportadas con más frecuencia por estudiantes son de tipo verbal, físico y social. Por ejemplo, insultos, burla, exclusión, robo o golpes.

Por otro lado, la última Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh), emitida por el Inegi, señaló que en especial a las mujeres, la violencia suele ser más de tipo psicológica y sexual, y Colima se posicionó como uno de los tres estados con mayor prevalencia de violencia en el ámbito escolar contra las mujeres a lo largo de su vida

como estudiantes.

Todas estas cifras señalan que es necesaria una intervención coordinada, constante y efectiva por parte de autoridades, instituciones educativas, familias y la sociedad.

En el marco del Día Internacional contra el Bullying o el Acoso Escolar, un ejercicio interesante sería que ayuntamientos, en colaboración con Gobierno del Estado de Colima, lleven información oportuna a estudiantes sobre cómo proceder ante una situación de acoso escolar, y capacitar a docentes y directivos de planteles educativos para que cada caso sea correctamente evaluado y canalizado según su naturaleza. La protección de la infancia y la juventud frente este problema debe ser una prioridad en la agenda educativa y social del estado.



RUTH HOLTZ*

CRECIMIENTO EMOCIONAL

CULTIVA EMOCIONES POSITIVAS

L A psicoterapia se asocia más con trabajar en emociones negativas. Uno acude porque tiene sufrimiento emocional, porque experimenta emociones negativas como miedo, ira, tristeza. Los motivos de consulta son por crisis matrimonial, heridas del pasado que persisten en producir dolor y malas consecuencias en la vida actual. Se enfocan las fobias, los ataques de pánico o de rabia, los trastornos del estado de ánimo y el carácter conflictivo.

La psicoterapia es más que eso. Finalmente, lo que se busca es liberarse de la tendencia a culpar a los demás, a las circunstancias o a los traumas del pasado de lo que es nuestra vida hoy. Asumir que somos responsables de nuestra vida y que podemos cambiar nosotros mismos, sin pretender cambiar a los demás o hacerles pagar es un primer paso.

Lo que verdaderamente cambiará nuestra vida será cultivar emociones positivas. Lo ponemos entre comillas porque no necesariamente las emociones son clasificables. Son mensajes de nuestro interior que si sabemos escuchar nos permiten generar emociones que nos expandan, que nos traigan calma y paz, salud de nuestro sistema nervioso.

Las emociones llamadas negativas alteran nuestro cuerpo, exigiendo de éste respuestas vitalmente muy costosas. Hay emociones que nos vitalizan, engrosan nuestra materia gris y nos llevan a responder ante la vida de una manera más sabia.

Sentir compasión, gratitud, generosidad, amor incondicional, regocijo, nos disponen a un manejo emocional más eficiente y significativo para mejorar nuestras relaciones. Esto mejora nuestra posibilidad de seguir cultivando estas emociones. Más que emociones, implican valores. Acaso son lo mismo porque las emociones se enfocan, y si las enfocamos en lo edificante, tu vida mejora.

Compasión es sensibilidad al sufrimiento propio o con la intención de aliviarlo, sin que eso implique padecerlo ni tampoco sentir lástima, sino una humanidad compartida. Cuando adoptamos esta actitud ya no luchamos ni nos perdemos en el dolor, sino que hacemos algo por darnos consuelo. La gratitud es también cambiar el foco de atención de que "me deben satisfacer mis necesidades", a reconocer que nadie está obligado y que es de agradecer lo que recibimos. Amar sin esperar nada a cambio, por el puro impulso de un corazón bondadoso que se recrea en el bienestar de otro es un valor digno de cultivar.

En psicoterapia, también procuramos mejorar todos estos aspectos de un carácter íntegro, de una persona con valores para enfrentar los desafíos de su vida.

*Psicoterapeuta

312 330 72 54 / 312 154 19 40
biopsico@yahoo.com.mx

MOTIVO



SÍGUENOS EN ROBI CARTÓN

GLORIETITA Aunque en el centro capitalino se realizaron algunas marchas por el Día Internacional del Trabajo, resultó extraño no ver la organización anual. **Diario de Colima.**

GLORIETA Eventos como la reciente Caravana Infantil 2025 en Ixtlahuacán, que ofrecen un espacio de esparcimiento y diversión, crean entre población y Gobierno municipal un vínculo de cercanía y confianza, necesarios si se considera la situación que se vive no solo en el estado, sino a nivel nacional. Las y los colimenses esperan que actividades similares se realicen con la misma planificación y trabajo colaborativo, para contribuir a su bienestar emocional y social, ambos fundamentales para un crecimiento social saludable. **Diario de Colima.**

EVENTOS Es tan importante para los colimenses el Día de la Madre, que apenas se asoma el mes de mayo y ya comienzan a publicarse eventos para su conmemoración. Esto no es un hecho aislado, sino que se inscribe en una tradición cultural extendida a lo largo y ancho de México. La diversidad de eventos que seguramente se desplegarán a lo largo del mes en Colima, como festivales, serenatas y programas como la Expo Mamá en Villa de Álvarez, muestra las varias formas en que la sociedad rinde homenaje a sus madres. **Leslie Vuelas.**



RESULTADOS Ahora, que el periodo vacacional ha concluido y el ritmo en las calles regresa a la cotidianidad, es importante que se analicen los resultados que se tuvieron por parte de la Unidad de Protección Civil. Fue una buena noticia que varios municipios reportaran saldo blanco. Será importante replicar y reforzar las medidas que abonaron a ello, pues pronto las vacaciones de verano llegarán, lo que significa mayor afluencia turística. Que la cultura de la prevención sea un distintivo de autoridades y ciudadanos.

Mayra Laureano.

GLORIETAZO El anuncio de la implementación gradual de la jornada laboral de 40 horas en México, impulsado por la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, se escucha como un avance en la búsqueda del bienestar de los trabajadores. Sin embargo, también se erigen obstáculos para este cambio que aunque gradual, implicará un arduo trabajo para garantizar que efectivamente se cumpla la nueva jornada y se protejan los derechos de los trabajadores. Esa tal vez sea la principal causa de la incredulidad que surge en la población económicamente activa. El éxito de esta política dependerá de la capacidad de implementación y del compromiso de todos los empleadores involucrados que respeten las normas laborales. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco López Castro

Directora de Edición
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Gerente de Diseño
Melissa López Lozano

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Éricka Margarita Trejo Ceja. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 312-193-38-83 / REDACCIÓN (312) 312-56-88 / DENUNCIA CIUDADANAS (312) 312-56-88 / Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx


**ARNOLDO
DELGADILLO GRAJEDA***
DESDE EL PÁRAMO

EL NO DESFILE DEL 1 DE MAYO

ESTE 1 de mayo, Día Internacional del Trabajo, Colima amaneció sin una de sus postales tradicionales: la marcha obrera por las calles del centro de la ciudad. Nada de mareas humanas con playeras de colores bajo el sol del trópico ni de consignas coreadas al unísono por cientos de trabajadores.

La versión oficial del Gobierno del Estado de Colima fue que "el acuerdo al que se llegó en conjunto con los diversos sindicatos que agrupan a la clase trabajadora colimense, es que sea cada organización, internamente, la que defina cómo decide conmemorar el 1 de mayo". No obstante, reiteraron que las organizaciones gremiales cuentan con "total libertad y garantías" para realizar sus propios actos.

Por su parte, Martín Flores Castañeda, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), explicó que la marcha en la capital se suspendió porque la gobernadora fue invitada a encabezar el desfile en Manzanillo. Sin embargo, el horario propuesto para Colima (13:00 horas) fue rechazado por líderes sindicales al considerar que no existían condiciones adecuadas. A pesar de todo, la gobernadora tampoco estuvo presente en Manzanillo.

No es la primera vez que se suspende el desfile del 1 de mayo en Colima (ya ocurrió antes en 2009, 2020 y 2021 por razones sanitarias), pero esta vez no hubo pandemia. Las razones no están en los virus, sino en una creciente distancia entre el Gobierno y los trabajadores organizados.

Aun sin desfile, los sindicatos no se quedaron callados. El STSGE transmitió en vivo un pronunciamiento crítico; el SNTE realizó un mitin; y la FSTSE convocó a un acto donde trabajadores del sector salud y del INAH hicieron escuchar sus demandas. Esta reconfiguración no es solo logística, sino simbólica: quizá estamos dejando atrás el viejo formato institucionalizado del desfile para dar paso a expresiones más descentralizadas,

más críticas y con mayor autonomía.

El ejemplo más claro es el Movimiento 28/30 del magisterio, que salió a las calles a exigir la restitución de la jubilación por años de servicio (28 años para mujeres, 30 para hombres), la eliminación del régimen de afores, y el abandono del uso de las UMAS como base para el cálculo de pensiones.

Además, repudiaron el liderazgo sindical estatal y calificaron al Gobierno del Estado de "corrupto", enarbolando una frase contundente: "La dignidad no se suspende ni se negocia, se defiende, gobierne quien gobierne."

En este contexto, la ausencia del desfile se convirtió en una presencia incómoda. El silencio de las calles reveló el ruido de las fracturas. Las viejas formas de movilización, muchas veces subordinadas al poder, comienzan a dar paso a expresiones más contestatarias, más diversas y menos dóciles.

¿Estamos ante el surgimiento de nuevas disidencias? Todo apunta a que sí. Después del triunfo electoral de la izquierda, y de que muchos de quienes solían criticar desde fuera llegaron al poder, PRI y PAN no lograron constituirse como una oposición efectiva.

Sin embargo, comienzan a emerger voces críticas desde otros márgenes: el magisterio, el sector salud, el sindicalismo no alineado. Disidencias que no provienen del juego partidista tradicional, sino de los conflictos reales en los centros de trabajo, en las calles, y en la defensa de los derechos conquistados. Quizá el nuevo rostro de la oposición no esté en las urnas, sino en las pancartas.

PUNTO Y APARTE

Agradezco profundamente los mensajes que he recibido en las calles y en mi correo electrónico sobre mis pasadas columnas, especialmente la de la semana anterior donde describí "la paradoja del privilegio". Celebro que haya generado conversación, coincidencias, pero también disensos: eso es, al final, lo que enriquece el debate público. Discrepar no nos debilita, nos fortalece como sociedad. Ojalá sigamos dialogando, incluso desde nuestras diferencias, porque solo así se construye una democracia viva, plural y verdaderamente incluyente.

**Periodista e investigador social*

rolandonotas@gmail.com / Twitter: @rolandonotas


**MAYRA EDITH
MARTÍNEZ**
PUNTO CENIT

CRIANDO NATIVOS DIGITALES

DEBEMOS reconocer que la tecnología ha transformado radicalmente la manera en que nuestras niñas, niños y adolescentes aprenden, juegan y se relacionan. Al haber nacido en un mundo digital, usan internet, redes sociales, juegos digitales y tienen acceso instantáneo a la información. Por ello, se les conoce como nativos digitales.

Este término fue acuñado por el escritor y educador Marc Prensky, en 2001, para describir a las generaciones que nacieron inmersas en la era digital.

Datos actuales de acuerdo a un estudio de Unicef (2023), nos dicen que 75 por ciento de los niños mexicanos entre 6 y 12 años usan internet diariamente, principalmente para redes sociales, juegos y tareas escolares.

Estos pequeños, a diferencia de generaciones anteriores, manejan dispositivos electrónicos con una naturalidad asombrosa, casi como si hubieran nacido sabiendo cómo usarlos. Sin embargo, es importante destacar que esta familiaridad con el mundo digital no implica necesariamente que comprendan sus riesgos ni que sepan utilizarlos de manera responsable.

Es aquí donde surge la pregunta: ¿cómo guiar a esta generación hacia un uso saludable y seguro de la tecnología, sin caer en la prohibición total ni en una exposición indiscriminada?

Para responder, primero debemos conocer algunas características clave de los nativos digitales:

1.- Aprenden de manera intuitiva; incluso antes de hablar o leer, ya manejan smartphones y tablets sin necesidad de instrucción previa.

2.- Son multitareas, pueden hacer varias actividades al mismo tiempo.

3.- Se comunican preferentemente a través de dispositivos electrónicos. Se sienten más cómodos socializando en redes sociales o juegos en línea.

4.- Tienen acceso inmediato a la información gracias a Google, Youtube, asistentes virtuales y ahora, la inteligencia artificial.

5.- Tienen poca paciencia con procesos lentos, ya que están acostumbrados a respuestas rápidas, lo cual puede afectar su capacidad de concentración.

Esto genera una gran diferencia en su forma de ver y relacionarse con el mundo comparado con generaciones anteriores. Su entorno gira en torno a la tecnología, lo que puede ser un arma de doble filo.

Por un lado, es una herramienta que les permite mayor acceso al conocimiento, desarrollo de habilidades tecnológicas útiles para su educación y futuro laboral; pero por otro, enfrentan riesgos como el ciberacoso, *grooming*, contenido violento, adicción a pantallas, problemas de sueño, ansiedad, sedentarismo y dificultad para distinguir entre fuentes confiables y noticias falsas. En este contexto, padres, tutores y cuidadores deben informarse y entender mejor el mundo digital en el que viven sus hijas e hijos. Algunas sugerencias son:

1.- Informarse sobre el mundo digital. Comprender cómo funcionan las redes sociales, conocer los juegos y plataformas que utilizan sus hijos, y mantenerse al día sobre nuevas tendencias y riesgos digitales, ya que el entorno tecnológico evoluciona constantemente.

2.- Establecer límites claros, con horarios de uso (no más de 2 horas al día, según la OMS), zonas libres de pantallas (evitar el uso de dispositivos en la mesa y antes de dormir) y supervisión (conocer qué publican y con quién interactúan en redes sociales).

3.- Enseñar seguridad en línea. Los niños deben aprender a no compartir datos personales (dirección, escuela, teléfono, fotos íntimas), bloquear y reportar cuentas sospechosas, así como consultar con un adulto cualquier situación que les parezca extraña.

4.- Fomentar la comunicación y la confianza, para que se sientan seguros de hablar con los padres si algo pasa en línea, explicar los riesgos sin alarmar, usando ejemplos sencillos y enseñar con el ejemplo. Recuerda: tu hija o hijo, tu espejo.

5.- Utilizar herramientas de control parental, que pueden ayudar a supervisar y limitar el acceso a contenido inapropiado o peligroso.

Desde Punto Cenit, queremos puntualizar que no se trata de alejar a las niñas y niños de las pantallas. Ellos son nativos digitales, lo que debemos hacer es enseñarles a navegar en el mundo digital con seguridad, pensamiento crítico y responsabilidad. Debemos estar conscientes que la crianza ya no ocurre únicamente en el mundo físico: también se extiende al mundo virtual.

Facebook: Mayra Edith Martínez


**VÍCTOR MANUEL
VILLALOBOS CHÁVEZ***
EL CENTINELA DEL AUTISMO

NOTARIOS DE TERRITORIO, NO DE ESCRITORIO

LA Fundación Mexicana de Autismo Tato, I.A.P., fue beneficiada ayer, 1 de mayo, con una generosa donación por parte del Colegio de Notarios del Estado de Colima, gracias a la vinculación solidaria que también contempló al Centro de Integración Juvenil de Colima A.C. y al Asilo de Ancianos de Manzanillo I.A.P.

Este gesto representa mucho más que una entrega simbólica: es un ejemplo tangible de cómo los notarios en Colima no solo se dedican a brindar certeza jurídica con profesionalismo, sino que también lo hacen con calidez humana, abriendo el corazón a las causas sociales que requieren acompañamiento.

Queremos agradecer especialmente al presidente del Colegio de Notarios del Estado de Colima, el notario no. 13, Rafael Verduzco, quien ha mostrado una gran sensibilidad social al fomentar esta cultura de responsabilidad compartida. Además, durante el evento se nos compartió la revista nacional del Colegio del Notariado Mexicano, cuyo *slogan* es profundamente inspirador: "Notarios de Territorio, no de escritorio", promovido por el presidente nacional del Notariado, Ricardo Vargas Navarro. Esta frase no es un simple lema, sino un llamado a salir de las oficinas para estar verdaderamente presentes donde más se necesita: en el tejido social.

La acción del Colegio de Notarios nos recuerda que las profesiones más nobles se engrandecen cuando se vinculan con las realidades humanas, cuando se acercan a las fundaciones, a los albergues, a las juventudes en riesgo, a las familias que viven con discapacidad, o a nuestros adultos mayores. Es ahí donde la ley y la vocación se abrazan.

Hoy, más que nunca, necesitamos replicar estos modelos de colaboración. La experiencia de los notarios en Colima debe ser inspiración para otros gremios, porque no hay justicia sin inclusión, ni equidad sin solidaridad. El impacto que puede tener una donación estratégica, una alianza institucional o una asesoría solidaria, va mucho más allá de lo económico: cambia vidas.

Y si tú, que me estás leyendo, eres una empresa o empresario que quiere cambiar el mundo y utilizar la responsabilidad social no como un simple valor agregado, sino como una verdadera estrategia empresarial de desarrollo de marca, me pongo a tus órdenes.

Soy Víctor Manuel Villalobos Chávez y desde hace más de dos décadas he trabajado de la mano con organizaciones, instituciones y empresas que buscan impactar positivamente a su comunidad. Hoy más que nunca, necesitamos unir esfuerzos y causas. Si estás buscando una forma genuina de contribuir al bien común y al mismo tiempo fortalecer la identidad de tu empresa, acércate.

Estoy convencido de que juntos podemos construir proyectos con propósito, que trasciendan el papel y transformen vidas reales.

**Director ejecutivo de Fundación Mexicana de Autismo TATO*



SINDICATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

RECONOCEN COMPROMISO DE LA GOBERNADORA EN SOLUCIÓN DE PRESTACIONES

En su posicionamiento con los trabajadores sindicalizados, Martín Flores señaló que aún faltan mejoras en seguridad y salud

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

En la sede del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), su secretario, Martín Flores Castañeda, la mañana de ayer ofreció un posicionamiento en cuanto a sus demandas de mejoras laborales, su permanente lucha por garantizar jubilaciones y pensiones justas, así como mejoras en seguridad y salud para las y los trabajadores.

"Se debe decir con claridad que la peor crisis que tenemos hoy es la heredada del periodo del gobernador Ignacio Peralta Sánchez", mencionó.

Flores Castañeda señaló que se hace público el agradecimiento a la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, por el esfuerzo emprendido para que esas prestaciones que suman más de 100 millones de pesos que los trabajadores dejaron de percibir en 2021, se cumplieran en 2024 y concluyera



Foto de Hugo Ramírez

En la sede del Sindicato, Martín Flores ofreció un posicionamiento de sus demandas laborales y la lucha por garantizar jubilaciones y pensiones justas.

en este mes de abril de 2025.

No obstante, subrayó: "nos queda un reto más importante, el adeudo que tiene Gobierno del Estado con Ipecol, que asciende a mil 513 millones de pesos, en donde se creó, por parte de la gobernadora y su titular de Finanzas, el acuerdo con el sindicato para firmar los convenios y pagar en noviembre de 2023".

El cual, indicó, aún no se ha concretado ese adeudo, consistente en 675 millones de pesos de administraciones anteriores, 520 millones del gobierno de Nacho Peralta, de los cuales 310 millones son cuotas de

los trabajadores que no fueron pagados al Ipecol y 318 millones de pesos de la actual administración por la falta de aportaciones durante 2022 y 2023 al fondo pensionario.

Finalmente, pidió a la gobernadora su intervención en lo referente a la atención a la salud de los trabajadores, "nos enfrentamos a un gran rezago que en los últimos 6 años se sentó en los servicios de atención médica en el IMSS, y también en el sector salud IMSS-Bienestar y en el ISSSTE, en todos se padece la crisis de falta de insumos, mantenimiento de quirófanos, instrumental médico y, por supuesto la



LOCALES

Nos queda un reto más importante, el adeudo que tiene Gobierno del Estado con Ipecol, que asciende a mil 513 millones de pesos

Martín Flores Castañeda

atención ágil, oportuna, para una situación tan delicada como lo es la salud".

CTM

Por otra parte, al explicar que es respetuosa de las decisiones tomadas en torno a las manifestaciones conmemorativas del Día Internacional del Trabajo, la dirigente de la Federación de Trabajadores de Colima (FTC-CTM), Graciela Larios Rivas, descartó que el hecho de haber suspendido el desfile correspondiente en la capital genere distanciamiento con las autoridades estatales.

Sostiene Ciapacov acercamiento con familias de Tulipanes y Valle Real

REDACCIÓN

A fin de dar seguimiento a los acuerdos planteados en semanas pasadas, a través de una asamblea vecinal, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov) dio a conocer que su director Vladimir Parra Barragán, acompañado de personal del organismo, visitó las colonias Tulipanes de Villa de Álvarez y Valle Real de Colima.

El organismo operador de agua comentó que Parra Barragán mantuvo este acercamiento con el propósito de escuchar, atender cuestionamientos y dar a conocer las principales acciones para garantizar y mantener la calidad del agua en estas colonias.

En ese sentido, Vladimir Parra comentó que se tomaron acciones a corto y mediano plazo, como, por ejemplo, tener encendidos los equipos de bombeo 24 horas, en la medida de lo posible, para mantener el flujo de agua limpia estable, sin suciedad, pues aunque esto genera un aumento en los costos energéticos, se mantiene lleno



Foto Ciapacov

Vladimir Parra mantuvo un acercamiento con familias de ambas colonias, a fin de entablar acuerdos para garantizar la calidad del agua.

el tanque elevado, con desfuegos programados, para evitar que cuando los equipos se apaguen, pueda entrar agua a la tubería de la red, pues esto genera turbulencias que remueven y desincrustan el material sarroso y arenas, lo que ocasiona que el agua se vea sucia, aunque cuente con la calidad necesaria.

Asimismo, Parra dijo que también se realizan desfuegos diarios, para minimizar los problemas de agua sucia; se aplica un polímero llamado silicato de sodio, con grado alimenticio, el cual, al ser inyectado, choca con las moléculas de fierro y manganeso, que son encapsuladas para evitar ser oxidadas por el contacto de hipoclorito de sodio, y evitar así la coloración café rojiza o negruzca; además se realiza el lavado del tanque elevado en su interior, con la finalidad de eliminar las arenas y suciedad presente.

Diputada: Colima, el más violento del país en marzo

REDACCIÓN

Colima se mantiene como el estado más violento y con mayor índice de inseguridad en México, según los datos más recientes, ya que en marzo de 2025, la entidad registró cifras alarmantes que continúan marcando una tendencia delictiva preocupante.

Así lo dio a conocer la diputada local y presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado, Betzayda Pinzón Carreto, quien destacó que las y los habitantes de Colima siguen expuestos a la violencia que persiste en la entidad.

Asimismo, señaló que, de manera consecutiva, Colima lidera las estadísticas nacionales en cuanto a delitos cometidos contra mujeres y la población en general.

Recordó que de acuerdo con el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de

Seguridad Pública, la tasa de delitos en el país durante el mes de marzo de 2025 es de 132.07 por cada 100 mil habitantes, sin embargo, Colima duplica esta cifra con una tasa de 272.58 delitos por cada 100 mil habitantes.

En cuanto a la violencia de género, dijo que el estado sigue siendo uno de los más afectados. Según el Informe de Violencia contra las Mujeres, con corte al 31 de marzo de 2025, Colima ocupó el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a la tasa de víctimas de feminicidio por cada 100 mil mujeres, solo detrás de Nayarit.

Añadió que otro dato alarmante es la tasa de homicidios dolosos.

Mientras que la tasa nacional es de 0.82 por cada 100 mil habitantes, Colima cuadruplica esta cifra con una tasa de 3.87 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.



Foto de Hugo Ramírez

Betzayda Pinzón Carreto, legisladora

ACUERDOS

El organismo comentó que mantuvo este acercamiento con el propósito de escuchar y dar a conocer las acciones para garantizar y mantener la calidad del agua en estas colonias



FEDERACIÓN DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE COLIMA

COMUNICADO POR EL DÍA DEL TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE COLIMA

LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJO ES UNA FECHA DE ALTÍSIMO SIGNIFICADO PARA LA CLASE TRABAJADORA.

El **Día del Trabajo** es ocasión propicia para refrendar nuestra lucha por el pleno respeto a los derechos fundamentales, individuales y colectivos, de los trabajadores. Puntualmente, reiteramos nuestro compromiso por hacer valer y respetar el artículo 123 de nuestra Constitución, en donde se consagra el derecho de huelga, la autonomía y libertad sindical y la contratación colectiva del trabajo.

La lucha histórica de los trabajadores no ha sido en vano. Hoy sus derechos y conquistas han quedado plasmados como auténticas garantías individuales y sociales en nuestra Carta Magna. Tenemos en México condiciones generales de trabajo mucho mejores que aquellas que motivaron la lucha y hasta el sacrificio de sus mártires. Aunque hay que decirlo fuerte y claro, hoy muchos de esos logros históricos se ven amenazados por políticas públicas que vulneran la estabilidad laboral, acciones que pueden ser leídas en diferentes contextos locales como estrategias para desarticular organizaciones sindicales incomodas a los gobiernos municipales y estatales, quienes han hecho cargar a la clase trabajadora con el estigma de ser los culpables de los desastres financieros ocasionados por gobernantes voraces, que han dejado en situación de latrocinio a las entidades públicas.

Colima no es ajeno a los embates contra el sindicalismo, ni a las consecuencias que se vienen arrastrando por el mal manejo de las finanzas públicas de administraciones atroces, cuyos responsables transitan en nuestro estado con la tranquilidad que le ha dado la impunidad al amparo de componendas políticas.

Sin embargo, como auténticos creyentes y practicantes de la institucionalidad, esperamos que, pese a la demora de las acciones legales, al final del camino impere la justicia y la ley, y que nuestras demandas puedan despertar del sueño de los justos.

Por ello, importante es reconocer lo mucho que nos falta por hacer para alcanzar la verdadera y plena justicia social a la que todos nos debemos. No podremos sentirnos satisfechos mientras haya un padre de familia sin trabajo, un joven sin oportunidades de desarrollo, mientras prevalezca el trato discriminatorio por razón de género, raza, discapacidad, o cualquier otra causa, y mientras haya adultos mayores sin retiro digno. Debemos aspirar y hacer todo lo que esté a nuestro alcance para lograr el mejoramiento continuo de los ingresos de los trabajadores, a garantizar su acceso pleno a la seguridad social y a que todo trabajo se desarrolle en condiciones de auténtica previsión social.

También es justo y digno reconocer que en la mayoría de los municipios del Estado de Colima, impera actualmente y hasta el momento una situación de respeto y diálogo entre los sindicatos y los gobiernos municipales, hacemos votos porque esta dinámica sea permanente, así mismo el Gobierno del Estado, encabezado por la Mtra. Indira Vizcaino, ha logrado construir de manera sensible una relación de respeto con las organizaciones sindicales, destacando el trabajo que se ha venido realizando entorno a la reforma a la Ley Burocrática, ejercicio en el cual los sindicatos hemos participado activamente para lograr alcanzar una reforma que se adapte a las necesidades actuales de la clase trabajadora.

Desde la Federación de Trabajadores del Estado de Colima que me honro en presidir, refrendamos nuestra disposición por hacer de México y de Colima un país y un estado, más competitivos y eficientes al servicio de la ciudadanía; y por hacer de la productividad y la capacitación la base de relaciones laborales que permitan un mayor crecimiento y una distribución más equitativa de la riqueza. Nuestra convicción por conciliar intereses y así mantener un adecuado equilibrio para preservar la paz laboral con dignidad.

Nuestra firme determinación por hacer valer el Estado de Derecho en la aplicación de la ley para garantizar el respeto pleno de los derechos de los trabajadores, la seguridad e higiene en todo centro de trabajo, la inclusión laboral de grupos vulnerables, la erradicación de la explotación laboral infantil y la pronta y expedita procuración e impartición de justicia laboral.

La Federación de Trabajadores de Colima, refrenda su compromiso con la clase trabajadora, con sus derechos, con el bienestar de sus familias y con el desarrollo social del Estado de Colima.

Propicio es también este día, honrar la memoria de dos hombres que ya no se encuentran en este plano y quienes consagraron su vida a la causa de los trabajadores, **AGUSTÍN MARTELL VALENCIA** y **AUDELINO FLORES JURADO**, sin duda alguna dos referentes, dos instituciones y dos legados, unidos en una misma lucha, la lucha sindical, para ellos nuestro reconocimiento eterno, sus esfuerzos prevalecen entre nosotros y su ejemplo es guía de nuestros pasos en esta noble labor.

¡El Sindicalismo en Colima se encuentra en pie de lucha!
“Para atrás, ni para agarrar vuelo”

ATENTAMENTE.
“Servir con Eficiencia”.

Villa de Álvarez, Col., a 01 de Mayo del 2025
POR EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA F.T.S.G.A.O.D.E.C.

C. MARÍA TERESA RAMÍREZ GUZMÁN
Presidenta



“SERVIR CON EFICIENCIA”

MANZANILLO



Foto César González

Vitnia Peña.

Reconoce Sindicato apertura y diálogo del la comuna

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

Aunque hay todavía pendientes con los trabajadores, Vitnia Peña, secretaria general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Manzanillo, reconoció en la actual administración municipal un diálogo cordial y respeto de las conquistas de los trabajadores.

En el marco de la marcha del Día Internacional del Trabajo, la líder sindical, señaló que "la presidenta Rosi Bayardo ha mostrado su respeto hacia la base trabajadora, hemos tenido varios acercamientos".

Peña señaló que ya tuvieron la reunión del incremento salarial y además se están resolviendo problemas con algunos laudos y prestaciones atrasadas, "lo que se rezagó en 6 años, pues no se va a resolver en 5 meses, pero lo importante es que las cosas se están destrabando".

DESFILE

EL SINDICALISMO DEBE SER DINÁMICO, MODERNO Y COMPROMETIDO: CROM

Gustavo Larios resaltó la defensa de los trabajadores colimenses por hacer respetar sus conquistas laborales

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

El desfile del 1 de mayo se llevó a cabo ayer con total tranquilidad y civilidad, en el que participaron cientos de trabajadores de diferentes gremios sindicales.

El encargado de pronunciar el discurso oficial conmemorativo del Día del Trabajo fue el secretario general del Sindicato de la CROM, Gustavo Larios, quien señaló que el sindicalismo del siglo XXI, debe ser dinámico, moderno y comprometido, capaz de enfrentar la complejidad de un mercado global, que muchas veces pretende deshumanizar el trabajo y alejarlo de su esencia social y cultural.

"Nuestra fuerza colectiva ha forjado derechos esenciales, que hoy debemos defender con la misma condición que nos hizo ganarlos, vivimos en un mundo que cambia rápidamente, impulsado por

Foto Especial



El secretario general de la CROM, Gustavo Larios, fue el encargado del discurso por el Día del Trabajo.

la globalización y la evolución tecnológica; estos procesos, aunque prometen desarrollo, también presentan desafíos que buscan precarizar los derechos laborales, debilitar el sindicalismo y minimizar las prestaciones sociales que tanto esfuerzo han costado".

Indicó que en Colima los trabajadores se han mantenido firme en defensa de sus conquistas, "creemos firmemen-

te que la legitimidad sindical y la autonomía de las organizaciones obreras, son claves para garantizar el bienestar de nuestra gente, la organización y la unidad son nuestras mayores fortalezas".

El secretario general de la CROM, reconoció la entrega de los estibadores que con su esfuerzo son el motor que impulsa el desarrollo del estado y el país.

Inaugura CCEC sus oficinas en Manzanillo

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

El Consejo de Cámaras Empresariales del Estado de Colima (CCEC) inauguró sus oficinas en Manzanillo.

El acto fue encabezado por Miguel Silva Espinoza de los Monteros, presidente del CCEC, quien destacó que "Manzanillo es clave para el crecimiento de Colima y de México, y hoy damos un paso que nos permitirá tener una representación más cercana, organizada y efectiva".

En el evento se tomó protesta de los tres nuevos consejeros Enrique Verduzco; Beatriz Ferreras Bernardo, gerente de Grupo Marbella, y Óscar Urdiales, presidente de la Asociación de Profesionistas en Comercio Exterior de Manzanillo A.C.

El evento contó con la presencia de Carlos Rocha, director de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Manzanillo, quien expresó el respaldo del gobierno local a las iniciativas empresariales que promuevan inversión, empleo y bienestar para la comunidad.



Foto César González

El presidente del CCEC, Miguel Silva Espinoza de los Monteros, encabezó el evento.



Foto de César González

En la explanada del Pez Vela se presentó el Show de Betún.

Comuna festeja a niñas y niños por su día social

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

El Ayuntamiento, encabezado por la alcaldesa Rosa María Bayardo, celebró a lo grande a las niñas y niños de Manzanillo por su día social con juegos gratis en la feria, así como con espectáculos especialmente para ellos.

La comuna llevó a cabo diversos eventos gratuitos en diferentes comu-

nidades y colonias de la ciudad para festejarlos en un ambiente sano, divertido y seguro.

En la explanada del Pez Vela, en el Centro Histórico, se llevó a cabo la presentación del Show de Betún; en las instalaciones de las Fiestas de Mayo se llevó a cabo otro festejo en donde disfrutaron de juegos gratis y por la noche presenciaron el espectáculo de tributo de Bely y Beto.



ESCENARIO



CONCIERTO

La Banda Sinfónica del Gobierno del Estado de Colima presentará el concierto tributo, ¡QUERIDA!, el próximo 8 y 11 de mayo. Un espectáculo gratuito en honor a Juan Gabriel, y celebrando el día de las madres.

CELEBRACIÓN

CULTURA FESTEJA EL DÍA DE LA NIÑEZ CON ARTE, DANZA Y JAZZ

Las infancias colimenses exploraron en la música y diversidad lingüística, con una variedad de eventos

REDACCIÓN

La celebración del Día de la Niñez, tuvo actividades recreativas y conciertos gratuitos, en virtud de fortalecer su vínculo con la identidad y expresión artística.

Desde talleres de dibujo y juegos prehispánicos hasta espectáculos musicales que acercaron a los más pequeños a los sonidos del jazz y la música sinfónica; la Subsecretaría de Cultura del Estado consolidó un programa amplio.

En el Vagón de las Artes de la Casa de la Cultura Estatal se realizó el "Hueteque de la Niñez", un evento comunitario que ofreció talleres gratuitos, juegos tradicionales y un concierto de jazz.

También se impartió una clase de tiro con arco a cargo de Diana Prieto, del Club de Arquería Xiumolomeh Orión.

El cierre del evento estuvo a cargo de

Foto Gobierno del Estado



Celebración del Día de la Niñez en el estado.

Ars Melipona con el espectáculo musical Lalax Jazz.

Por otro lado, la Subsecretaría de Cultura organizó dos conciertos gratuitos en el Teatro Hidalgo. El primero, ti-

tulado Celebramos a las Niñas y Niños de Cuerpo y Alma, se presentó el 29 de abril, con la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de la Subsecretaría de Cultura, bajo la dirección de Efrén Negrete.

El segundo concierto, Aventuras de Tierra y Mar, tuvo lugar el 30 de abril con la Camerata Infantil y Juvenil "Alfredo Ponce", dirigida por Luis Francisco Tiznado García.

Ofrecen concierto Mariano Fernández y Sergio Vázquez

REDACCIÓN

El próximo domingo 4 de mayo, la Pinacoteca Universitaria será el escenario de un recital protagonizado por el barítono Mariano Fernández y el pianista Sergio Vázquez.

El barítono Mariano Fernández, acompañado por el pianista Sergio Vázquez, ofrecerán este concierto en punto de la 1 de la tarde.

Fernández inició su formación musical en el Instituto Universitario de Bellas Artes de la Universidad de Colima y continuó sus estudios en la licenciatura en música con especialidad en canto en la Escuela de Música Vida y Movimiento, del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Su trayectoria ha sido ampliamente reconocida por la crítica especializada. Gracias a su versatilidad interpretativa, ha sido finalista y ganador en diversos concursos de canto operístico y ha obtenido becas para perfeccionarse en talleres y festivales internacionales, consolidando así su carrera artística.

La Universidad de Colima informó

Foto Facebook @Mariano Fernández



Barítono Mariano Fernández

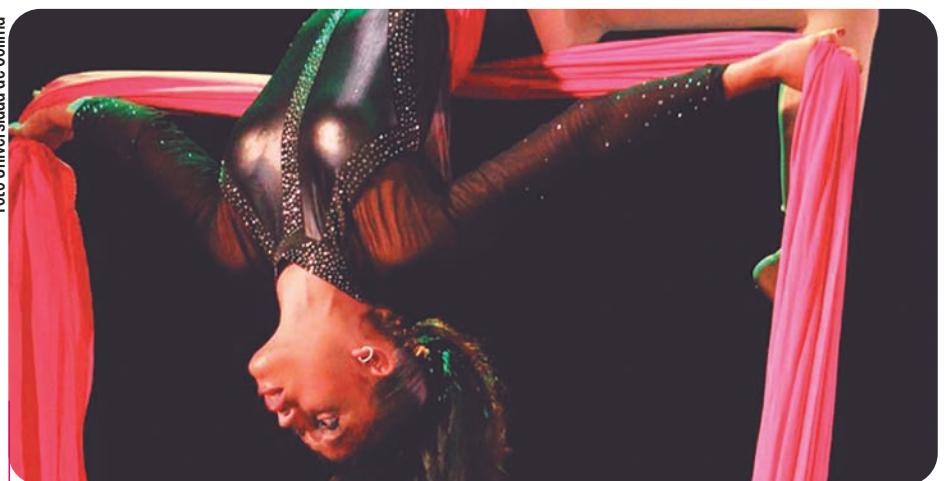
TALENTO

Mariano Fernández ha sido finalista y ganador en concursos de canto operístico

que, las entradas para este recital pueden adquirirse a través de la página <https://colimatickets.com>.

También están disponibles en Difusión Cultural de la UdeC, de lunes a viernes en horario de 8 de la mañana a 3 de la tarde.

Foto Universidad de Colima



El evento contó con la participación de compañías como Univerdanza y Gravedad Cero.

UdeC conmemora el Día Internacional de la Danza

REDACCIÓN

Se llevaron a cabo los festejos por el Día Internacional de la Danza en el Foro Universitario "Pablo Silva", evento organizado por la Dirección General de Difusión Cultural.

El evento contó con la participación de las compañías Univerdanza y Gravedad Cero, así como de estudiantes y colectivos universitarios.

Alejandro Vera, codirector de Univerdanza, inauguró con "Firedance", una pieza de su autoría.

Posteriormente, siguió la intervención de Gravedad Cero, con cinco mon-

PROYECCIÓN

La celebración incluyó la proyección del video Las hadas existen, una producción internacional creada por Adriana León y Alejandro Vera

tajes de danza aérea.

Univerdanza presentó diversas coreografías contemporáneas, entre ellas Crazy dance de Kandy Leyva. por Dylan González.

Asimismo se proyectó el video Las hadas existen.



ARMERÍA

CUYUTLÁN, LISTO PARA EL FESTIVAL DE LA SAL

El domingo 18 se llevarán a cabo las rodadas ciclista y motociclista

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- El presidente de la Junta Municipal de Cuyutlán, Abel Estopín Mayoral, señaló que la comunidad ya está preparada para desarrollar el Séptimo Festival de la Sal, tradición que “la gente espera cada año por la variedad de actividades” que realizan, entre ellas gastronómicas,

cas, conferencia, bailes, rodadas ciclistas y de motociclistas. Estopín Mayoral dijo que para mañana, sábado 3 de mayo, a las 7 de la mañana, se celebrará la tradicional misa en las salineras, con motivo del Día de la Santa Cruz, para rendir homenaje a las raíces y al oficio. El viernes 16, a las 5:50 de la tarde, será la inauguración oficial del Festival, a cargo del presidente municipal Cruz Méndez. A las 6 de la tarde, se presentará la conferencia “100 años de historia”. Para el sábado 17, a la 1 de la tarde habrá una visita guiada

para todo el público en las salinas. A la misma hora, el chef Irving Robles ofrecerá una experiencia gastronómica en el Hotel La Villa. A las 8:30 se realizará el Baile de Gala con la Orquesta Colorado Naranjo, en el malecón. Para el domingo 18, a las 7 de la mañana, está programada una rodada ciclista que saldrá de Colima y llegará a la Cruz de los Salineros alrededor de las 10:30. A las 11 de la mañana partirá una rodada de motociclistas desde Colima, Tecmán y Manzanillo, con destino final las salinas, a donde se espera que lleguen al mediodía.



Foto de Juvenal

MISA
Con motivo del Día de la Santa Cruz, mañana sábado, a las 7 de la mañana, se celebrará la tradicional misa en las salineras, para rendir homenaje a las raíces y al oficio salinero.

El Festival de la Sal se llevará a cabo del 16 al 18 de mayo.

Buscan mayor protección para las tortugas marinas

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Con el inicio de la temporada de desove de la tortuga marina, a partir del 15 de mayo redoblarán las acciones para proteger esta especie, informó la comisaria de Boca de Pascuales, María del Rosario Vargas Sánchez. Uno de los principales problemas es el ingreso de vehículos motorizados a la playa, que son un grave riesgo para los nidos de tortuga; aunque se colocaron anuncios sobre la prohibición muchos visitantes hacen caso omiso, “los vehículos entran a la playa y aunque se retiran cuando ven a las patrullas, vuelven a ingresar en cuanto se van”, denunció. Ante la situación, la comuni-



A partir del 15 mayo redoblarán las medidas de protección.

dad tomó la iniciativa de elaborar lonas con recursos propios para alertar a los visitantes y proteger la zona de anidación. Por último, consideró necesario que autoridades como la Guardia Nacional se involucren activamente, ya que a ellos corresponde la vigilancia federal de estas áreas y “hasta ahora no han intervenido como se necesita”, expresó.

Aprueban aumento salarial a trabajadores municipales

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El Cabildo del Ayuntamiento de Tecmán aprobó, la propuesta de aumentar 6 por ciento el salario de trabajadores de base, sindicalizado, activo y jubilado, incluyendo también a quienes laboran en organismos descentralizados y de la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial. El oficial mayor interino, Juan Pablo Suárez Martínez, explicó que este ajuste corresponde a la homologación salarial con el aumento autorizado por el

Gobierno del Estado y ya está contemplado en el presupuesto de egresos de este año, con el objetivo de evitar observaciones administrativas futuras. Los regidores coincidieron en que este incremento es un acto de justicia hacia la clase trabajadora municipal y forma parte de la política de apoyo al personal. El ajuste aplicará de forma retroactiva desde el 1 de enero de 2025; esta medida fue propuesta por el presidente municipal, Armando Reyna Magaña, durante la 19 sesión extraordinaria y la cual fue aprobada por unanimidad.

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J38 - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	218,138,392	1,443,408,000
Activo Circulante	12,361,542	1,237,812,483
Efectivo y Equivalentes	0	534,926,919
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	578,209,145
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	124,676,419
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	9,144,576	0
Otros Activos Circulantes	3,216,966	0
Activo No Circulante	205,776,850	205,595,517
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	42,940,642
Bienes Muebles	18,170,855	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	25,559,550	0
Activos Diferidos	162,046,445	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	162,654,875
PASIVO	584,767,551	37,997,478
Pasivo Circulante	584,767,551	33,821,182
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	251,279,847	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	917,766	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	1,481,155
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	332,569,938	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	32,340,027
Pasivo No Circulante	0	4,176,296
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	4,176,296
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	2,103,281,865	1,424,782,330
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,109,500,000	1,109,500,000
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	1,109,500,000	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	1,109,500,000
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	993,781,865	315,282,330
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	315,282,330
Resultados de Ejercicios Anteriores	888,946,975	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	104,834,890	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. Armando Reyna Magaña
Gerente de Administración y Finanzas

Autorizó: C.P. Javier Badurza Silva
Subgerente de Finanzas



119° ANIVERSARIO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

EXIGEN JORNADA LABORAL DE 40 HORAS SEMANALES

Solicitaron mejoras salariales y la abrogación de la Ley del ISSSTE

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Miles de trabajadoras y trabajadores se movilizaron en el país para conmemorar el 119° aniversario del Día Internacio-



Desfilaron agremiados de la CNTE, la CATEM, CTM, UNT, STUNAM, SME, STRM, SITUAM, entre otros sindicatos y organizaciones.

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	3,331,649,600	2,967,579,235
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,331,649,600	2,967,579,235
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	105,440,322	228,118,001
Ingresos Financieros	103,932,010	96,590,305
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	52,493,953
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,508,312	79,033,743
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,437,089,922	3,195,697,236
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,527,005,272	1,326,153,879
Servicios Personales	57,990,684	57,683,055
Materiales y Suministros	33,415,523	40,076,278
Servicios Generales	1,435,599,065	1,228,394,546
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	402,037,004	1,064,117,357
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	33,832,017	33,437,010
Provisiones	217,617,779	791,611
Disminución de Inventarios	0	0
Otros gastos	150,587,208	1,029,888,736
Inversión Pública	1,017,903,976	0
Inversión Pública no Capitalizable	1,017,903,976	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,946,946,252	2,390,271,236
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	490,143,670	805,426,000

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizada C.P. Lilia Hernández Arellano
Gobernadora de Administración y Finanzas

Elaboró C.P. Javier Bautista Silva
Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.

nal del Trabajo en la Ciudad de México.

Las principales demandas fueron la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, mejoras salariales y la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007.

Desde las 9 de la mañana, contingentes partieron del Monumento a la Independencia y del cruce entre Eje Central y 5 de Mayo rumbo a la Plaza de la Constitución.

Con consignas por la unidad y el respeto a los derechos laborales, desfilaron agremiados de la CNTE, la CATEM, CTM, UNT, STUNAM, SME, STRM, SI-

TUAM, entre otros.

La jornada no estuvo exenta de incidentes. Grupos de encauchados causaron destrozos y pintas en negocios, lo que provocó el cierre de varios comercios en el Centro Histórico.

Durante el mitin en el Zócalo, los líderes sindicales reiteraron su respaldo al paro nacional convocado por la CNTE para el 15 de mayo y exigieron avances en derechos laborales.

En la marcha participaron colectivos provenientes de varios estados del país como Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Baja California, Veracruz y la Ciudad de México.

CSP: Gradual, reducción de la jornada laboral

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

En el marco del Día Internacional del Trabajo, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció el inicio de la transición hacia una jornada laboral de 40 horas semanales en México.



Presidenta Claudia Sheinbaum.

El cambio será impulsado mediante el consenso entre trabajadores, sindicatos y empleadores, y se desarrollará a través de mesas de trabajo y foros de consulta nacional del 2 de junio al 7 de julio.

Sheinbaum reafirmó su compromiso con los derechos laborales, en sintonía con los principios de la Cuarta Transformación, y destacó avances previos como el aumento al salario mínimo y la eliminación del outsourcing.

El secretario del Trabajo, Marath Bolaños, aseguró que la medida busca dignificar la vida de los trabajadores sin afectar la productividad.

DIÁLOGO

Habrà mesas de trabajo y foros de consulta nacional del 2 de junio al 7 de julio

Revisarán candidatura del hijo de "zar antidrogas"

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) pronunciarse sobre la solicitud de cancelación de la candidatura de César Gutiérrez Priego, quien aspira a ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debido a señalamientos de "no gozar de buena reputación".

La petición fue presentada por el exsargento Ricardo Vázquez Álvarez, en referencia al artículo 95 de la Constitución, debido a que Gutiérrez Priego es hijo del exgeneral Jesús Gutiérrez Rebollo, condenado por

vínculos con el narcotráfico.

Aunque el INE inicialmente alegó no tener facultades para cancelar candidaturas, la Sala Superior del TEPJF aprobó por unanimidad que su Consejo General debe pronunciarse sobre el caso.

Gutiérrez Priego es uno de los aspirantes a cargos judiciales que han sido señalados por posibles nexos familiares con el crimen organizado.



César Gutiérrez Priego, aspirante a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



SEGURIDAD



CAPACITACIÓN

La SSP impartió un curso de capacitación a prestadoras de servicios de seguridad privada sobre el correcto llenado de reportes mensuales, así como la consulta y el registro de personal operativo.

CASO MARÍA DEL CARMEN MORALES

DETIENEN A PRESUNTOS ASESINOS DE MADRE BUSCADORA Y SU HIJO

Los presuntos responsables están relacionados con al menos otros 10 homicidios

AGENCIAS

Dos hombres fueron detenidos por el asesinato de la madre buscadora María del Carmen Morales y de su hijo de 26 años, ocurrido el 23 de abril en Tlajomulco de Zúñiga, en Jalisco, quien formaba parte del colectivo Guerreros Buscadores que halló el campo de adiestramiento del CJNG en el rancho Izaguirre.

Los dos presuntos responsables

Foto Especial



Gertz Manero aseguró que está probado que el lugar era usado como campo de adiestramiento del CJNG.

fueron capturados en Tlajomulco de Zúñiga, por la Fiscalía de Jalisco al cumplimentar las órdenes de aprehen-

sión en su contra, luego de haber sido identificados en la escena del crimen tras los avances de la investigación por

CAPTURADOS

Los detenidos, Juan Manuel "N", de 27 años, y José Luis "N", de 24 años, fueron detenidos en Tlajomulco de Zúñiga y están relacionados con otros 10 asesinatos

el doble homicidio.

Los detenidos son Juan Manuel "N", de 27 años, y José Luis "N", de 24 años, quienes de acuerdo con las evidencias y testimonios incorporados en la carpeta de investigación están implicados en el asesinato de la madre buscadora y de su hijo Daniel Ramírez.

Las autoridades señalaron que los presuntos asesinos están relacionados con al menos otros 10 homicidios registrados en Jalisco, por lo que se están en trámite otras órdenes de aprehensión contra ellos.



Foto Especial

A La Güera se le acusa de ser la responsable del cobro de piso y otras actividades ilícitas en Huandacareo, Cuitzeo y Copándaro.

Capturan a La Güera, presunta operadora financiera del CJNG

AGENCIAS

Fuerzas federales y de Michoacán capturaron ayer en Huandacareo a Leslie "N", alias La Güera, presunta operadora del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), "quien operaba en municipios de Michoacán y Guanajuato".

Era un objetivo prioritario, al ser identificada como la principal responsable del cobro de piso y otras actividades ilícitas en Huandacareo, Cuitzeo y Copándaro, en Michoacán.

También de la zona fronteriza con Guanajuato, en donde estaba a cargo de los pagos a los integrantes del cártel y reportaba los ingresos y egresos a líderes en esa región, la cual es controlada por Jesús Rivera Aguirre, El Chuy, liberado a inicios de marzo por un juez federal.

La presunta operadora de este cártel fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la República, en su delegación Morelia, donde se iniciarán las investigaciones complementarias para lograr su vinculación a proceso penal.

CONFIRMAN SENTENCIA DE FOFO

Rodolfo Fofo Márquez permanecerá 17 años y 6 meses en prisión, luego de que el Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal del Poder Judicial del Estado de México rechazara la apelación que fue presentada en contra de la sentencia, al ser declarado culpable de feminicidio en grado de tentativa.

También disminuyeron de 277 mil a 36 mil 400 pesos, el pago a la víctima, como reparación del daño material.

Foto Especial



Aprehenden a cinco hombres y una mujer

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado de Colima informó que, del 21 al 27 de abril de este año, detuvieron a cinco hombres y a una mujer, en cumplimiento de órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio calificado, robo calificado, asociación delictuosa, contra la salud, incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar y violencia intrafamiliar.

Se detalló que uno de los sujetos fue aprehendido en Guadalajara, Jalisco, y entregado a la FGE, mientras que la mujer fue detenida en Colima y entregada a autoridades de la Fiscalía de Guanajuato.

Los cinco hombres y la mujer detenidos ya se encuentran a disposición de las autoridades judiciales correspondientes, quienes llevarán a cabo el proceso legal en estricto apego al respeto de sus derechos humanos.

FGE | Fiscalía General del Estado de Colima

Cinco hombres y una mujer fueron detenidos a través de órdenes de aprehensión

En operativos llevados a cabo del 21 al 27 de abril de 2025, se detuvieron a cinco hombres y una mujer, en cumplimiento de órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio calificado, robo calificado, asociación delictuosa, contra la salud, incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar y violencia intrafamiliar.





APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO

AVISO ECONÓMICO

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 316.18.00
www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@diariodecolima.com / jventas@diariodecolima.com / gventas@diariodecolima.com

renta

VENDO terreno campestre 400m2, con servicios, luz y agua, \$49,000. Tomo carro. Tel:312-169-82-11.

empleos

oportunidades de trabajo

CARNICERÍA Torreón Market solicita chicharronero con experiencia, sueldo \$3,000 semanales + desayuno gratis. Vacaciones y aguinaldo. Información acudir con solicitud elaborada Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio.

SE SOLICITA chofer para camión de carga 15 toneladas, de 3 ejes torton. Prestaciones de ley, sueldo semanal de 4,500 más rendimiento y alimentos. Tel.312-304-05-26.

SOLICITO muchacha o señora a tienda ladrillera, lunes a sábado 8-4. solicitud Av. Enrique Corona Morfín #616, Villa Álvarez.

varios

BAZAR. Compro muebles, ropa, juguetes, trastes. 312-148-17-47.

EDICTO

Al margen de un sello que dice "Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario Distrito 38".

OFICIO NO. 962/2025
EXPEDIENTE: 165/2024
POBLADO: LA PLAYA
MUNICIPIO: MINATITLÁN
ESTADO: COLIMA
ASUNTO: PUBLICACIÓN DE EDICTOS
Colima, Colima, a 19 de marzo de 2025.

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE COLIMA. PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo emitido por este Tribunal el diecinueve de marzo de dos mil veinticinco, en el juicio agrario al rubro indicado, estoy solicitando a usted la publicación a costa de la coactora **ESTHER QUIÑÓNEZ MEZA Y OTROS**, por 2 veces consecutivas dentro de un plazo de 10 días, en el periódico que dirige del siguiente:

EDICTO

"...CUARTO. En esa tesitura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley Agraria, se determina emplazar por medio de edictos a la persona moral denominada **ESTRATEGIAS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en el periódico de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con este procedimiento agrario, así como en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima; en la oficina de la Presidencia Municipal de Minatitlán, Colima, y en los estrados de este Tribunal, para que produzca contestación a la demanda enderezada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, la cual se fija para las **TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL VIERNES TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, en las oficinas que ocupa este Tribunal, localizadas en calle Juan Álvarez número 1525, Colonia Girasoles, de esta Ciudad Capital, en la que se proveerá sobre la ratificación de las prestaciones y contestación de la demanda interpuesta por los actores **ESTHER QUIÑÓNEZ MEZA Y OTROS**, así como el ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas que por su naturaleza lo permita; se apercibe a la parte demandada que de no comparecer, sin causa justificada, el Tribunal podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte, y se le tendrá por perdido su derecho para ofrecer pruebas y hacer valer excepciones y defensas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria; y que de no señalar domicilio en la primera diligencia judicial en que intervengan o en el primer escrito, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, las notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán mediante los estrados de este Unitario...".

ATENTAMENTE
LIC. MISAEL HERIBERTO LEYVA LÓPEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL

A las 12:00 doce horas del 23 veintitrés de mayo de 2025 dos mil veinticinco, en el expediente con CUIE: 22-0220-111M, relativo al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por **JOSÉ IGNACIO NOVOA GÓMEZ**, por su propio derecho, en contra de **DULCE MARÍA LÓPEZ SERRANO**, ante el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Primera y pública almoneda lo siguiente:

La finca urbana ubicada en la calle Muso sin número, lote 21, manzana 14, Fraccionamiento Brisas del Pacífico del Plano Oficial de Municipio de Los Cabos, con las siguientes medidas y colindancias: A la esquina más próxima 0.00, esquina a las calles Savilla; **AL NORESTE:** En 5.46 metros con límite remanente de E-1; **AL NOROESTE:** En 22.66 metros con límite remanente de E-1; **AL SURESTE LC:** En 22.00 metros con lote numero 22; **AL SUROESTE LC:** En 8.25 metros con límite de calle Muso y 19.01 con límite de calle Muso; inscrito en el folio real número 1871 de fecha 30 treinta de marzo de 2004 dos mil cuatro, con clave catastral 402-063-012-021, y un área total de 347.0270 metros cuadrados; en la cantidad de **\$1'713,648.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).**

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que se solicitan postores.-

Colima, Col., 29 de abril de 2025.-

SECRETARIA DE ACUERDO
LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse por dos veces, mediando entre la primera y la última publicación un lapso de nueve días, en los estrados de este H. Juzgado, en días hábiles y en el periódico DIARIO DE COLIMA, en días naturales.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA.

A las 12:30 doce horas y media del 03 tres de junio del 2025 dos mil veinticinco, en el expediente número 23-0185-121M, Juicio ORAL MERCANTIL, promovido por César Alcaraz Figueroa en su carácter de apoderado legal de RECUPERADORA LOS CABOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de UBALDO CALDERÓN VÁZQUEZ, en el Local de este Juzgado se rematará lo siguiente: Condominio número 6, fracción 2, casa 25, planta baja (área privativa construida), con superficie de 146.262 metros cuadrados, del fraccionamiento VISTA COLORADA con clave catastral 401-029-018-003-006-025, con todos sus accesorios, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de San José del Cabo Baja California Sur, bajo el folio real número 004-80283; en la cantidad de **\$3'725,000.00 (TRES MILLONES, SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.),** misma que corresponde al valor total fijado por el perito, la cual servirá de base para el remate judicial, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes.- Se solicitan postores.-

ARMERÍA, COLIMA, 07 SIETE DE ABRIL DEL 2025.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA DIANA ELIZABETH TORRES ÁVALOS

Para publicarse en el periódico DIARIO DE COLIMA, por dos veces dentro de nueve días.-

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

312 193 38 83

Motocicleta

N	L	P	D	S	S	D	E	S	P	O	L	Ó	N	G	R	L	R	L
A	U	N	X	E	F	Í	E	N	E	A	C	O	A	A	L	O	A	R
O	C	S	D	A	L	C	O	N	C	B	I	E	P	S	L	R	C	L
L	E	S	R	E	C	Í	T	S	S	A	L	T	O	A	T	Ó	F	
Ó	S	O	Í	A	P	I	A	R	A	E	I	L	C	L	Ó	N	D	E
Q	H	N	D	S	N	Ó	O	J	P	I	N	S	D	I	L	O	D	E
V	C	O	C	N	A	I	S	A	C	P	D	E	S	N	D	C	R	A
C	T	E	A	D	N	H	C	I	L	S	Í	D	N	A	E	O	E	L
S	A	E	D	U	E	S	C	D	T	S	U	P	A	A	S	E	T	M
E	E	O	E	Y	E	T	O	L	S	O	N	O	L	I	L	D	A	A
T	E	S	N	M	C	A	L	N	S	O	L	T	G	C	R	A	D	N
D	E	T	A	M	A	N	I	L	L	A	R	A	O	O	I	I	R	E
O	R	D	N	I	L	I	C	L	E	B	U	D	D	L	Y	E	E	T
D	C	L	A	X	O	N	N	E	I	E	U	I	R	U	P	I	M	A
P	U	Ñ	A	A	L	C	N	E	R	I	T	D	N	E	T	I	O	C
U	H	A	D	R	C	L	I	M	E	S	L	E	S	E	C	A	E	L
E	E	S	D	N	I	C	E	E	A	I	R	A	A	I	D	T	O	I
O	N	D	L	A	D	E	P	B	N	O	O	S	M	Y	O	E	E	E
O	S	E	N	A	P	H	G	O	R	E	I	A	P	A	R	E	N	T

- Bastidor
- Cadena
- Chasis
- Cilindro
- Claxon
- Control
- Depósito
- Escape
- Espolón
- Faro
- Gasolina
- Luces
- Maneta
- Manillar
- Pedal

DEPORTES



POSTERIDAD

Se develó el Muro de la liga Libre del Fútbol del Recuerdo. Pedro Silva, encabezó la ceremonia donde se guardarán para la posteridad los nombres de la Mesa Directiva para el periodo del 2025-2026.



Se reprograman los juegos de la Fecha 12.

Programación
Fútbol Comala

REDACCIÓN

La Liga Municipal de Fútbol de Comala ha reprogramado la Fecha 12 del campeonato regular, luego de la cancelación de los encuentros de la semana pasada debido a cuestiones administrativas.

Los partidos pendientes se disputarán hoy y mañana, con la excepción de un encuentro que continuará en espera.

El torneo retomará actividades este viernes con el enfrentamiento entre Ermitaños de Cofradía y Rancho de Agosto, programado para las 8 de la noche en el Ignacio Magaña Jiménez de Cofradía.

A las 9 de la noche, Nogueras se medirá ante Esquina Aguajitos en la Unidad Deportiva "Mary Villa Montero". Las acciones continuarán el sábado con el partido entre La Caja y Colacar, programado para las 9 de la noche, en la cancha "Jonathan Campos".

Por otro lado, el duelo entre Atlético Comala y Deportivo Lázaro ha sido pospuesto debido a una solicitud del segundo equipo, con motivo de las festividades del 3 de mayo.

JORNADA 12

LA LIGA DEL RECUERDO
REGRESA A LA CANCHA

Habrán juegos en las categorías Supermáster, Oro, Diamante y Platino.

Nuevas actividades tras
el periodo vacacional con
una jornada completa en
cuatro categorías

REDACCIÓN

La Liga de Fútbol del Recuerdo volvió a sesionar y programar lo que será la Fecha 12 del campeonato regular para mañana.

En la categoría supermáster, la acción comienza a las 3:30 de la tarde, con De-

portivo Oro enfrentando a Villa de Álvarez.

El cierre será a las 6 de la tarde con tres partidos más, mientras que Titanes descansa.

Para la categoría oro, Villa de Álvarez se enfrenta a Unión Colima Tonila a las 3:45 de la tarde

A las 4, juegan Titanes vs. Rinocerontes, San Jerónimo ante Coca Cola y Club Oro Colima contra Juventus. Lo de Villa cierra la jornada con Educación Especial a las 5:15.

En cuanto a la categoría Diamante, cuatro partidos arrancan a las 4 de la tar-

ACCIÓN

Esta jornada marca la continuidad del campeonato regular

de, incluyendo Real Sociedad contra Real Manrique. El cierre será a las 5:40, con Villa de Álvarez vs. Imperio.

La categoría Platino empieza a las 3:30 de la tarde con Independiente enfrentando Restaurante Tamarindos y Lo de Villa ante Deportivo Amigos. En esta ocasión descansa Villa de Álvarez.

Se juega el liderato de
Copa este fin de semana

REDACCIÓN

Este fin de semana, la Primera División Amateur vivirá una jornada determinante para el campeonato de Copa, con la posibilidad de que Chigüilines se convierta en el nuevo líder, aprovechando el descanso del actual superlíder e invicto, Chanal F.C.

PROGRAMACIÓN

Este domingo, Villa de Álvarez abrirá la jornada desde temprano, enfrentándose a Arboledas a las 9 de la mañana en el Estadio San Jorge. Más tarde, en el mismo escenario, Lázaro Cárdenas y Lo de Villa se medirán en un duelo programado para las 11 de la mañana.

A la misma hora, San Jerónimo se verá las caras con la Universidad de Colima en la Unidad



Chigüilines busca el liderato de la Copa en jornada clave del Fútbol Amateur.

de Cuauhtémoc, mientras que Minatitlán y Halcones protagonizarán su compromiso en la Unidad Minatitlán.

Al mediodía, Tonila y Tigrillos Tecmán se enfrenten en el campo Agustín Quevedo.

Por otro lado, el sábado, Deportivo Comala visitará a Atlético

RECESO

Chanal tendrá descanso en la quinta Jornada y Fecha 20 de Liga

Infonavit en el campo de los Colonos, en un partido pactado para las 8 de la noche.



TRIUNFO

La categoría Juvenil Única del Club Deportivo Jaguares Colima, este sábado se anotó un triunfo más en su temporada regular en la Liga de Fútbol Americano del Estado de México.

El Club Deportivo Jaguares Colima invita a la población colimense a apoyar al equipo local, en la Guarida del Jaguar mañana a partir de las 1 de la tarde, en su encuentro contra Forajidos de Zacatecas.



TALLER

El gobierno de Villa de Álvarez llevó a cabo el taller de Pintura Vinílica y Esmalte, en coordinación con la empresa Comex, el cual se desarrolló en la Casa de Usos Múltiples de la colonia Almendros del municipio.

Este taller tuvo una buena respuesta de la población, además de que reflejó las ganas que tenían de aprender las y los participantes, impulsando su desarrollo personal, el emprendimiento y la autonomía económica de las familias vilalvarenses.



ESCANEA CADA
CÓDIGO PARA VER
LA UBICACIÓN DE
LOS NEGOCIOS
PARTICIPANTES



OBRAS

En la Primera Asamblea Extraordinaria del Coplademun, la alcaldesa Tey Gutiérrez informó que este año, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) del Gobierno Federal serán por 32 millones 66 mil 378 pesos.

Asimismo, Gutiérrez Andrade destacó las obras de desazolve, la construcción de red de alcantarillado pluvial y la intervención de vialidades que mejorarán la conectividad metropolitana.

Además, se aprobó rehabilitar el pavimento asfáltico la Avenida Tecnológico, en el tramo de la Calle Cuyutlán a la calle Amado Nervo, donde serán intervenidos ambos sentidos de esa importante vialidad. También se rehabilitará el carril lateral de la Avenida Prolongación Hidalgo, al que se le colocará concreto hidráulico en el tramo de Avenida Paseo de Bugambilias a la calle Paseo de Primavera.

Fotos Ayuntamiento de Villa de Álvarez





LAS PALETAS DE LA VILLA

Una tradición en el estado

Las Paletas de la Villa, como coloquialmente la gente comenzó a llamarlas, no sólo es una empresa familiar, sino un referente de la gastronomía regional, que al paso del tiempo se ha ido consolidando, hasta convertirse en un ícono de las tradiciones del municipio y la entidad.

Actualmente, la tercera generación de esta familia es quien está a cargo de este negocio, liderado por el señor José Luis Dueñas Sandoval e hijos: José Luis, Leobardo, Julieta, Rodrigo -quien atiende una sucursal en Guadalajara- y Ana Paula. Orgullosa, cuenta Ana Paula que con el paso de los años ha crecido la variedad de productos y sucursales. "Esto nos ha hecho ser más competitivos, nos hemos certificado en varios puntos de calidad en diferentes áreas: atención a clientes, inocuidad en los alimentos y brigadas de Protección Civil, entre otras más", dijo. Agregó que "estamos orgullosos de ser un ícono gastronómico; un referente en nuestro municipio".

Las Paletas de la Villa cuentan con una gran variedad de sabores, tanto de agua como de leche, elaboradas con la mejor calidad de fruta de temporada. Aunque Ana Paula cuenta que la más solicitada es la de vainilla con ate de guayaba, las niñas y los niños siguen pidiendo las tradicionales de limón o jamaica, así como la gente adulta se siguen consintiendo con la de nuez, fresa o cajeta.

Búscalos en su Facebook:
Paletas de La Villa.



KAJI RAMEN

Una historia de esfuerzo y dedicación

Compuesto tradicionalmente por una sopa de fideos, carne, verdura y huevo, bañado por deliciosas especias y salsas, el ramen es uno de los platos más populares de la cocina japonesa que se ha trasladado al menú consentido de los mexicanos.

La propietaria de Kaji Ramen, Diana García, comparte que en 2020, año de pandemia, continuaba con ventas de ramen en su domicilio; sin embargo, lejos de que sus ventas disminuyeran, ello representó una oportunidad de hacer crecer su negocio, ya que mucha gente le hacía pedidos por teléfono e iban a recogerlos o los enviaba con repartidor.

"Llegó el punto en el que tenía demasiados pedidos y ya no cabía en la cocina de mi casa y surgió la idea de abrir un restaurante. Al principio iniciamos con lo que teníamos, sin adornos y con una cocina pequeña", recordó.

Narró que con el involucramiento de su familia, que siempre estuvo presente para apoyarla en su emprendimiento, poco a poco llegó más gente al negocio en busca de probar este platillo y sus variantes, "aunque al principio seguían las restricciones por Covid, seguíamos haciendo pedidos para entrega, y los clientes pasaron de pedir a domicilio a venir al restaurante, hasta llegar a lo que ahora tenemos: Kaji Ramen".

La variedad de platillos, bebidas y promociones las puedes encontrar en su Facebook: Kaji Ramen.



LA PASADITA

El arte de cocinar con dedicación

Con música, sonrisas y una excelente atención, el restaurante de mariscos La Pasadita recibe a la gente que llega a consentirse con un platillo de camarones en aguachile o un pulpo zarandeado.

La señora Lucila Vázquez, propietaria de este restaurante de mariscos, compartió que siempre le ha gustado cocinar, así como a su hijo, Gustavo Fernández, quien se especializó en la preparación de platillos de mariscos, "combinamos las recetas y son platillos que nosotros mismos hemos ido creando y perfeccionando", comentó.

Algunos de los platillos favoritos de los comensales son los camarones al aguachile, a la momia, empanizados, al coco, a la diablo o simplemente las más pedidas: unas sabrosas tostadas que están bañadas con una variedad de mariscos frescos, eso sí, acompañados de una refrescante bebida, ya sea una naranjada, michelada o algún refresco.

"Tenemos pescado dorado y una gran variedad de platillos para ofrecer; el ceviche a toda la gente le gusta, y las salsas también, que son una buena variedad", dice la señora Lucila, quien amable y sonriente los espera en su cálido restaurante, en el cual siempre prevalece el ambiente festivo.

La puedes encontrar en Facebook:
lapasadita2020.



MONARCA RESTAURANTE BAR

Un espacio íntimo e inigualable

Además de ser un espacio único y armonioso, Monarca Restaurante Bar es un templo de la carne, ya que una de sus especialidades son los cortes finos que, además de contar con una excelente calidad, la preparación es única y exquisita. Su propietario, Jorge Guillén, cuanta que actualmente este restaurante tiene presencia en los municipios de Colima y Villa de Álvarez, debido a la preferencia de las personas que se han identificado cada vez más con él y su hospitalidad.

Aunque la familia de Jorge Guillén es empresaria en el estado, comparte que esta área es un rubro nuevo para ellos, por lo cual han enfrentado diversos desafíos que conllevaron el inicio de un nuevo negocio. Sin embargo, recuerda que también estos retos han sido parte de una experiencia agradable que lo ha impulsado a seguir creciendo, a ofrecer el mejor concepto de cortes finos, pastas y mariscos, acompañada de una excelente atención a quien quiere consentir a su paladar.

Si quieres visitar este lugar, te recomendamos que cuando llegues te pidas un carajillo que está adornado con un toque ahumado, acompañado de una entrada de tacos de chinchulines, los cuales están acompañados de un cremoso de aguacate, cebolla curtidita con un toque de limón, ¿o qué tal te caería un pork belly en salsa chazu, acompañado de puré de coliflor y verduras asadas?

Y como Monarca Restaurante Bar sabe de tu amor por el chocolate, también en sus delicias se encuentra un exquisito brownie con helado de vainilla, acompañado de frutos rojos y ganache de chocolate semiamargo. No te quedes con el antojo, Monarca Restaurante Bar te espera con las puertas abiertas.

Visita su Facebook: Monarca.

